

Comités Locales Contra el Trabajo Infantil en Honduras

Estudio de Caso

- RESUMEN -

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Proyecto Futuros Brillantes. WV/USDOL
Tegucigalpa, Honduras CA
Año 2020

Comités Locales Contra el Trabajo Infantil en Honduras

Estudio de Caso

- RESUMEN -

Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, ni la mención de marcas comerciales, productos comerciales u organizaciones, implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.

Contenido

- 2** Abreviaturas
- 3** Introducción
- 4** Resumen Ejecutivo
- 6** Contexto & Objetivo
- 6** La participación comunitaria, el ejercicio de Ciudadanía y el trabajo infantil
- 8** Los comités locales contra el trabajo infantil (Child Labor Committees CLC)
- 8** Actividades Desarrolladas
- 8** La Metodología de Empoderamiento Comunitario Ciudadanía Voz y Acción
- 9** El proceso de constitución de los Comités
- 10** Introduciendo el tema de trabajo infantil como un problema comunitario
- 10** El Trabajo de conformación de los comités
- 11** El proceso de Legalización con la STSS
- 12** Retos y Soluciones
- 13** La sostenibilidad en el tiempo
- 15** Conclusiones
- 16** Recomendaciones

ABREVIATURAS

ANED	Asesores Especializados Nacionales para el Desarrollo
CED	Desarrollo del Centro Educativo
CLC'S	Comites Locales Contra el Trabajo Infantil (Child Labor Committees)
CVA	Metodologia Voz, Accion y Ciudadania
CLC	Comites Locales Contra El Trabajo Infantil (Child Labor Committees)
EEUU	Estados Unidos
F	Femenino
INE	Instituto Nacional de Estadistica
TI	Trabajo Infantil
OBC	Organizaciones de Base Comunitaria
STSS	Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
M	Masculino
US-DOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Introducción

El derecho a ejercer una ciudadanía activa, pasa por entender que ese es un derecho que se nos es otorgado por el simple hecho de haber nacido en un determinado lugar y que, siendo parte de un Estado Republicano, se espera que todos los que vivimos en él, podamos ejercerlo de manera activa. Las tradiciones y enfoques sobre ciudadanía varían a lo largo de la historia y a lo largo del mundo de acuerdo a los diferentes países, a la historia, a las sociedades, a las culturas y a las ideologías, lo que se traduce en muchas diferentes interpretaciones del concepto de ciudadanía¹.

El ejercicio de ciudadanía activa, permite abordar las cuestiones de desarrollo que son propias de un municipio, región o comunidad además de que permite que el grupo poblacional evolucione como una sociedad que va alcanzando hitos de desarrollo, es por ello que World Visión promueve el empoderamiento comunitario, con el fin de fortalecer las capacidades de los pobladores para que puedan ejercer el derecho a ciudadanía, a través de su reconocida metodología Citizenship Voice and Action (Ciudadanía Voz y Acción CVA), que en el caso particular del proyecto Futuros Brillantes es la teoría que se planteó este, el cual es financiado por USDOL, es que a través de un empoderamiento comunitario, los mismos ciudadanos exigirían el retiro de los niños del trabajo infantil (TI) y además el respeto

de los derechos laborales.

Según el planteamiento metodológico del proyecto, la tesis es que las niñas y los niños serán retirados de la situación de trabajo infantil, si el esquema de servicios educativos se fortalece y para lograr este cometido, el trabajo comunitario hace una diferencia material. El proyecto trabajó para mejorar la calidad de la educación por medio de un enfoque innovador que promovió la participación de líderes comunitarios, así como los estudiantes, maestros, madres y padres. La participación de los padres, madres y líderes comunitarios son cruciales para el reintegro y retención de los niños y las niñas, así como para incidir en el fortalecimiento de la gestión educativa, es por ello que han sido capacitados para mejorar su involucramiento en las decisiones de la comunidad y en especial la educación de sus hijos y como auditores sociales de la gestión pública (usando la metodología Voz, Acción y Ciudadanía (CVA)).

Este estudio de Caso, pretende ofrecer una visión de cómo el empoderamiento comunitario y el desarrollo de capacidades fortalecen para el ejercicio de ciudadanía, además han producido un impacto positivo en dentro de las comunidades donde funciona el proyecto, calificado este

¹<https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>

proceso como una buena práctica desde la perspectiva de la evaluación independiente, así como de otros actores, incluidos la empresa privada y la institucionalidad del gobierno nacional.

Resumen Ejecutivo

La creación e implementación de procesos que generen resultados de impacto para los miembros de una comunidad, son conocidos como procesos eficientes, en donde los principales actores activos deben ser sus pobladores, es por ello que el Estado de Honduras a través de su Ley de Participación Ciudadana, contempla que la participación ciudadana implica la inclusión de este del ciudadano en la formulación, ejecución y evaluación de todas las políticas y acciones del Estado, convirtiéndolo en protagonista y gestor de su propio destino, aunado a la auditoría social sobre los actos de la autoridad pública que busca la evaluación del cumplimiento de normas, procedimientos y los resultados obtenidos conforme a los fines generales de la sociedad; uno de las figuras de auditoría social es la comunidad en sí misma, contando esta con una variedad de elementos, como ser un código moral compartido, un conjunto idéntico de derechos y obligaciones, también debemos destacar que desde el punto de vista geográfico “la comunidad” se define a dos niveles principales, el primero la comunidad local, en la que vive la persona, y el Estado, al

que pertenece la persona.

Tomando en consideración la importancia de la Comunidad el Proyecto Futuro Brillantes, teniendo con como meta la reducción del trabajo infantil en las zonas de injerencia, identificó la importancia de la Comunidad para lograr este fin, por lo que implemento la metodología CLC (Comité Local Contra el Trabajo Infantil) elaborada por el proyecto, en donde un Comité de Trabajo Infantil es una estructura comunitaria que agrupa representantes de las organizaciones de base que realizan acciones para el desarrollo comunitario y en específico para disminuir el trabajo infantil, siendo importante destacar que el CLC está conformado por representantes de las distintas organizaciones comunitarias relacionadas con la protección de la niñez, es común que los CLC, tengan su base en los Comités Educativos Distritales, sin embargo, no se aconseja que se restrinja al alcance de estos, teniendo la libertad de apoyarse en otras figuras comunitarias como lo son los Patronatos y las Juntas de Agua entre otros; el involucramiento de maestros, gobierno local, líderes de las

iglesias, grupos de jóvenes, las Asociaciones de Padres, amas de casa, patronatos, productores, etc., son esenciales para disminuir el trabajo infantil.

Es por ello que fueron centrados los esfuerzos en los CLC, ya que estos tienen como propósito único contribuir a la erradicación del trabajo infantil y asegurar a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajar en peores formas, el derecho a la educación formal y/o alternativa a los niños, niñas y adolescentes involucrados o en riesgo de trabajar en peores formas, habiendo haciendo uso de los elementos básicos de veeduría propuestos por VCA (Voz, Acción y Ciudadanía) para monitorear la calidad de servicios públicos que recibe la población en las comunidades focalizadas; su radio de acción es amplio y dinámico que abarca hogares, escuelas, comunidades y lugares de trabajo; – de hecho, cualquier ambiente en el cual es posible encontrar niños.

Se han obtenido experiencias únicas en cada una de las zonas de intervención del proyecto, priorizando en aquellas zonas cafetaleras en donde se ha obtenido un amplio empoderamiento comunitario, así como el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de ciudadanía, produciendo un impacto positivo dentro de cada una de las comunidades intervenidas, calificándose este proceso como una buena práctica desde la perspectiva de la evaluación independiente, así como de otros actores, incluidos la empresa privada

y la institucionalidad del gobierno nacional. Cabe destacar que uno de los retos más importantes a los que se tuvo que enfrentar, fue el rompimiento de los paradigmas teniendo presente que muchas familias y comunidades enteras, hacen uso de la mano de obra infantil para la generación de ingresos familiares, e inclusive lo ven como un aporte obligatorio para el núcleo familiar; es por ello que fue necesaria la implementación de un componente fuerte de capacitación, dirigida a los actores de la Comunidad.

Después de este proceso de capacitación, los miembros de las Comunidades logran comprender la importancia de erradicar el trabajo infantil, en el caso de los miembros de los CLC de El Triunfo, en el departamento de Choluteca, cuentan a un medio de comunicación nacional (Diario El Heraldito), cómo el Comité Local contra el Trabajo Infantil (CLC), que ha jugado un papel crucial para lograr que en al menos, nueve comunidades del sector se luchen de frente ante el flagelo, siendo esto, solo un ejemplo de que uniendo voluntades de manera desinteresada se pueden lograr grandes cosas.

World Visión ha organizado 95 comités de trabajo infantil en Honduras, que han tenido mucho éxito en alentar y permitir que los padres y/o madres mantengan a sus hijos/as en la escuela e informar a las familias trabajadoras sobre sus derechos laborales. Cada comité incluye líderes locales y (el 74% de los miembros del comité son

mujeres). Ser parte del comité es voluntario, sin recompensa además de permitir un mejor futuro para los niños.

Es relevante mencionar que la implementación de los CLC's han traído muchos beneficios, los docentes mencionan que las inasistencias de los niños disminuyeron por ende ha bajado la deserción escolar producto del trabajo infantil, lo mismo han confirmado las escuelas de las comunidades cafetaleras, que a raíz de los fuertes procesos de sensibilización la reducción de las inasistencias de los niños y las niñas han reducido, como producto de que una buena cantidad de niños ha dejado de trabajar y por consiguiente están asistiendo regularmente a la escuela. Los padres y/o madres de familia ahora tienen un poco de temor cuando no mandan sus hijos e hijas a

la escuela. Algunos niños y niñas han dejado de pedir en las calles y no se juntan con las maras, debido a los apoyos dados por los CLC, sobre todo porque los padres y/o madres también están conscientes, además que los miembros de los comités ejercen una vigilancia más activa al punto de llegar a requerir cuentas a un padre cuyo niño es encontrado fuera de la escuela o en una actividad peligrosa.

Los CLC se han convertido en el mecanismo de apoyo de los centros educativos para combatir los problemas de inasistencia, ausentismo y deserción escolar a causa del trabajo infantil. Poco a poco los CLC se han ido posicionando de tal forma que, ahora tienen abiertas las puertas de los centros educativos cada vez que necesitan abordar un problema o caso de niños y niñas expuestos al trabajo infantil.

Contexto & Objetivo

La participación comunitaria, el ejercicio de Ciudadanía y el trabajo infantil

La participación comunitaria, el ejercicio de Ciudadanía y el trabajo infantil

Título	MECANISMOS PARA MONITOREAR LA ASISTENCIA ESCOLAR, EL TRABAJO INFANTIL POR MEDIO DE LOS COMITÉ LOCALES DE TRABAJO INFANTIL (CLC)
Sector	Protección Social
Término	2015- 2019
Beneficiarios	95 Comités Locales integrados por 600 personas
Ubicación	6 Departamentos en Honduras, 11 municipios y 95 comunidades urbanas y rurales
Donante	USDOL
Meta	Los CLC tienen como propósito contribuir a la erradicación del trabajo infantil y asegurar el derecho a la educación formal y /o alternativa a los niños, niñas y adolescentes involucrados o en riesgo de trabajar en peores formas.

Es importante enunciar que “Ciudadanía es un proceso complejo y multidimensional que es necesario establecer en su contexto político e histórico...”. Ciudadanía democrática, específicamente, se refiere a la participación activa de los individuos en el sistema de derechos y responsabilidades que es el destino de los ciudadanos en las sociedades democráticas.² De igual forma una comunidad puede definirse a través de una variedad de elementos, por ejemplo, a través de un código moral compartido, de un conjunto idéntico de derechos y obligaciones, de la lealtad a una civilización común, o a través de un sentido de identidad. Desde el punto de vista geográfico, el término “comunidad” generalmente se define a dos niveles principales, diferenciando entre la comunidad local, en la que vive la persona, y el estado, al que pertenece la persona.

Según la Ley de Participación Ciudadana de Honduras en uno de sus considerandos, establece que la participación ciudadana implica la inclusión del ciudadano en la formulación, ejecución y evaluación de todas las políticas y acciones del Estado, convirtiéndolo en protagonista y gestor de su propio destino. Y la auditoría social sobre los actos de la autoridad pública deberá evaluar el cumplimiento de normas, procedimientos y los resultados obtenidos conforme a los fines generales de la sociedad.³

En función de esto, las dimensiones de la ciudadanía se alcanzan mediante los

procesos de socialización que tienen lugar en la escuela, en las familias, las organizaciones cívicas, partidos políticos, así como a través de asociaciones, medios de comunicación de masas, el barrio y grupos de compañeros.

En Honduras, existe un gran potencial en liderazgos comunitarios que pueden dirigir procesos transformadores desde cualquier perspectiva y con ello lograr que los derechos de la comunidad les sean respetados, siendo esto a lo que World Visión le apuesta con su metodología de empoderamiento comunitario, siendo señala como uno de los fines el combate para la reducción del Trabajo Infantil (TI), siendo importante conocer los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que nos indica que más de 400 mil niños y niñas trabajan en Honduras, y las condiciones de exclusión se vuelven mucho más marcadas en el caso de las zonas rurales del país, y si eso lo comparamos con la cobertura institucional del Estado, nos damos cuenta que la participación comunitaria, se vuelve aun mas determinante, ya que la organizaciones ciudadanas son las que terminan asumiendo el rol de protección que debería cumplir el Estado y que por su falta de cobertura es materialmente imposible para las personas de estos sectores que reciban una respuesta inmediata.

² Reunión consultiva del Programa para Educación a la Ciudadanía Democrática del Consejo de Europa, 1996

³ Ley de Participación Ciudadana de la República de Honduras Decreto No. 3 - 2006

Los comités locales contra el trabajo infantil (Child Labor Committees CLC)

Según la metodología CLC elaborada por el proyecto, un Comité de Trabajo Infantil (CLC por sus siglas en inglés); es una estructura comunitaria que agrupa representantes de las organizaciones de base que realizan acciones para el desarrollo comunitario y en específico para disminuir el trabajo infantil. El CLC incluye representantes de las organizaciones comunitarias relacionadas con la protección de la niñez. Usualmente los CLC, tienen su base en los Comités Educativos Distritales, sin embargo, no se aconseja que se restrinja al alcance de estos. Son en esencia una estructura comunitaria integrada por los maestros, el gobierno local, líderes de las iglesias, grupos de jóvenes, las Asociaciones de padres y/o madres, amas de casa, patronatos, productores, etc., centrando dirigiendo su

accionar en el centro educativo y la comunidad donde realizan acciones para disminuir el trabajo infantil.

Los CLC tienen como propósito contribuir a la erradicación del trabajo infantil y asegurar el derecho a la educación formal y/o alternativa a los niños, niñas y adolescentes involucrados o en riesgo de trabajar en peores formas de TI. El CLC hace acopio de elementos básicos de veeduría propuestos por VCA (Voz, acción y ciudadanía) para monitorear la calidad de servicios públicos que recibe la población en las comunidades focalizadas; y su radio de acción es amplio y dinámico que abarca hogares, escuelas, comunidades y lugares de trabajo – de hecho, cualquier ambiente en el cual es posible encontrar niños.

Actividades Desarrolladas

La Metodología de Empoderamiento Comunitario Ciudadanía Voz y Acción

La Metodología de Ciudadanía Voz y Acción (CVA), es un enfoque de rendición de cuentas simple y bien definido para el desarrollo de la comunidad. Los enfoques

de responsabilidad social dependen de la movilización y la preparación de los ciudadanos, no solo para que entiendan sus derechos y responsabilicen al gobierno por

³Reunión consultiva del Programa para Educación a la Ciudadanía Democrática del Consejo de Europa, 1996

sus compromisos y logren un cambio institucional, sino también para que comprendan sus responsabilidades en torno a este cambio. La CVA es un enfoque comunitario que pretende mejorar la prestación de servicios (incluyendo los servicios públicos) y el funcionamiento de las instituciones, mediante la transformación de la relación entre los ciudadanos (usuarios de servicios) y los gobiernos (proveedores de servicio). La CVA ha sido diseñada para aumentar el diálogo entre los ciudadanos y sus gobiernos, mejorar la prestación de los servicios y hacerles frente a los problemas

institucionales y del gobierno que afectan la vida cotidiana de sus niños y niñas y sus familias, como en el caso de la educación, la salud, la seguridad alimentaria y el medio ambiente, según sus propias normas establecidas.

Es una metodología de incidencia a nivel local que transforma el diálogo entre las comunidades y el gobierno para mejorar los servicios, la misma está compuesta por tres fases de CVA: habilitación de la participación ciudadana, participación a través de reuniones comunitarias y mejorar los servicios e influir en la política

El proceso de constitución de los Comités

El proceso de constitución de los Comités Locales de Trabajo Infantil (CLC por sus siglas en inglés), es relativamente sencillo y muy similar a la formación de cualquier otra estructura ciudadana, sin embargo, el problema radica en lograr generar empoderamiento, en un contexto donde el Trabajo infantil es prácticamente alentado. La problemática que da vida a los CLC está relacionada con el trabajo infantil como un acto violatorio de los derechos de los niños y de las niñas, y del cual, muchas veces se derivan otras violaciones como es el derecho que tienen los niños a la educación,

el cual inicia con la inasistencia a clases, ausentismo, problemas de aprendizaje y hasta deserción escolar. Para el caso en los barrios de San Pedro Sula atendidos por el Proyecto, varios niños y niñas no asistían a las escuelas por estar pidiendo en las calles o trabajando con los padres y o madres de familia, cuenta una madre de familia de la ceiba “Los niños faltaban mucho a la escuela por andar trabajando con sus padres en labores de reciclaje, ventas ambulantes, ayudantes de albañil, entre otras actividades”.

Introduciendo el tema de trabajo infantil como un problema comunitario

Una vez entrando a la comunidad, el primer paso es introducir a los miembros prospectados a la temática de trabajo infantil, según el documento de sistematización de experiencias del proyecto, preparado por ANED consultores “Se suma a la situación antes mencionada (los altos índices de trabajo infantil) , el hecho que, los centros educativos y comunidades desconocen la problemática del trabajo infantil y su relación causal con el ausentismo, el bajo rendimiento educativo y la deserción escolar; tampoco cuentan con mecanismos locales de abordaje apropiado de esta problemática”. Como se puede ver, también a nivel de autoridades intermedias y locales del sector educativo, hubo que hacer una alta labor de creación de

conciencia sobre lo importante que es reducir y prevenir el trabajo infantil.

Las comunidades, después de un proceso, logran comprender porqué es que esto es importante para ellos, para el caso, miembros de los CLC de El Triunfo, en el departamento de Choluteca, cuentan a un medio de comunicación nacional (Diario El Heraldo), cómo el Comité Local Contra el Trabajo Infantil (CLC) ha jugado un papel crucial para lograr que en al menos nueve comunidades del sector se luche de frente ante el flagelo, siendo esto, solo un ejemplo de que uniendo voluntades de manera desinteresada se pueden lograr grandes cosas.

El Trabajo de conformación de los comités

Una vez que se tiene una adecuada prospección de los posibles integrantes de los miembros de los CLC, mapeadas las organizaciones o instituciones auspiciantes, se procede con un esquema intensivo de sensibilización y capacitación.

Según el documento metodológico de los

CLC, preparado por el proyecto futuros brillantes indica que para establecer el CLC se consideran una ruta crítica, que va desde la Organización y Fortalecimiento de Capacidades del CLC, pasando por el seguimiento de fortalecimiento de capacidades, elaboración del Plan de Acción, su implementación y seguimiento.

El proceso de Legalización con la STSS

Para lograr el reconocimiento legal de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) como entidad declarante, de acuerdo con la normativa de Trabajo Infantil. Específicamente, el decreto ejecutivo establece que, a nivel local, los comités subregionales de la STSS pueden tener ramas locales integradas por miembros de la comunidad o grupos comunitarios que pueden ser la rama local.

El requisito es que las ramas estén debidamente legalizadas por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. El proceso de legalización incluye un proceso de registro realizado por la STSS, un acto juramentado y un plan de acción certificado y aprobado. De acuerdo con estos requisitos, 87 CLC prestaron juramento como ramas locales legales de los comités subregionales de la STSS. Estos CLC ahora pueden ser una entidad informante a la STSS de acuerdo con las regulaciones sobre trabajo infantil. El proceso de legalización fue largo, donde los CLC fueron capacitados por Caritas,

desarrollaron un plan de acción, redactaron una carta formal de solicitud y completaron otros procesos administrativos.

Lamentablemente, por las condiciones del país en el momento de implementación, algunos CLC no pudieron ser legalizados debido al requisito de que al menos 3 miembros estuvieran presentes para la ceremonia de juramento. El evento se llevó a cabo en La Ceiba el 20 de junio de 2019, en San Juan el 28 de junio de 2019, en Marcala el 29 de junio de 2019, en Choluteca el 11 de septiembre de 2019, en Nacaome el 12 de septiembre de 2019 y en San Pedro Sula el 17 de septiembre de 2019. Las ceremonias se llevaron a cabo durante la jornada laboral, lo que dificultó que algunos miembros dejaran su trabajo diario para participar. En el caso de La Ceiba, también hubo un bloqueo vial por parte de manifestantes, lo que impidió a los integrantes de un CLC llegar al lugar del evento. Como resultado de estos factores, no todas las CLC se legalizaron

Retos y Soluciones

una buena práctica fue la creación de una red de voluntarios en cada comunidad, en donde estaban los líderes de la comunidad, las autoridades municipales, esto ayudó de forma relevante, por ejemplo: al implementar la Tutoría Solidaria y en cuanto a la formación directa del CLC, en donde se encontraban líderes de patronato y las iglesias ya que a finales de noviembre cuando los niños salían de la escuela los CED? dejaban de funcionar y no había forma de reactivarlos porque eran coordinadas por los docentes que no eran parte de la comunidad, por lo que al finalizar la jornada escolar estos se iban del lugar y retomaba hasta que iniciaban nuevamente las actividades escolares, por lo que era una debilidad y eso nos llevó a hacer otros socios que funcionaran siempre.

La instalación y puesta en funcionamiento de los CLC en las comunidades ha sido favorecida por la interacción de varios factores:

- El tener conocimiento de la situación infantil dentro de la comunidad.
- La identidad de las personas que integran el CLC por los niños más desfavorecidos.
- El apoyo del Proyecto Futuros Brillantes con la capacitación y donación de útiles escolares y apoyo a la formación a docentes y voluntarias.
- Un Banco de Jóvenes en las comunidades que apoyan actividades

orientadas a erradicar o disminuir el trabajo infantil.

- Receptividad de las iglesias y su apoyo a las actividades del CLC
- Apoyo de terceros a los miembros del CLC en la realización de diversas actividades.
- La capacitación del personal directivo y docentes de los centros educativos proveyó mayor conocimiento y concientización sobre la problemática del trabajo infantil.

Factores que no han favorecido el trabajo de los CLC, y que constituyen desafíos:

- El desconocimiento de los padres y/o madres de familia sobre la problemática del trabajo infantil y su relación causal con la educación de sus hijos e hijas. Muchos de los padres no sabían que sus hijos no iban a la escuela.
- La falta de involucramiento de algunos padres y/o madres de familia.
- La migración creciente. En el caso del centro educativo de La Atenea, solamente este año (2019) se han retirado 70 estudiantes de unos 650 que tiene la escuela.
- En algunos casos, la falta de involucramiento del personal directivo de los centros educativos, como el caso de colonia Dios con Nosotros del sector Miramar en La Ceiba.

Entre los retos identificados a lo largo de este proceso se encuentran:

· Crear lazos de comunicación efectivos a lo interno de los proyectos acompañados por guías de trabajo guiadas para el cumplimiento de las metas como equipos de trabajo, al igual que con los socios ya que a pesar de ser instancias distintas, en ese momento unen esfuerzos para el alcance de resultados comunes y no

únicamente como organizaciones por lo que deben estar directamente relacionados.

· Adoptar la experiencia de los técnicos del proyecto para asegurar el cumplimiento de las metas y si es posible realizar cambios y ajustes a la medida de aquellas actividades o tareas que no llevaran a cabo aportes significativos.

La sostenibilidad en el tiempo

Uno de los principales resultados del proyecto ha sido la activación de los Comités de Trabajo Infantil como rama local de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. El trabajo de estos comités ha sido muy productivo en términos de la realización de acciones, para evitar que los niños abandonen la escuela debido a actividades laborales ilegales y/o peligrosas, con el apoyo de los 95 comités

que se establecieron durante la vida del proyecto, actualmente 81 permanecen activos.

Otro aspecto que se ha tenido en cuenta a la hora de monitorear a los CLC activos, es si mantienen o no un plan de trabajo actualizado, de acuerdo con los lineamientos proporcionados por la STSS. El siguiente cuadro describe los comités que tienen planes actualizados.

Tabla No. 4 - número de CLC actuales que tienen un plan de trabajo

Municipalidad	Total	Plan Actualizado		Plan desactualizado	
		No.	%	No.	%
La Ceiba	4	4	100.0%	-	0.0%
Choloma	7	5	71.4%	2	28.6%
San Pedro Sula	11	7	63.6%	4	36.4%
Choluteca	7	7	100.0%	-	0.0%
El Triunfo	9	9	100.0%	-	0.0%
Marcovia	8	7	87.5%	1	12.5%
Namasigue	9	9	100.0%	-	0.0%
Marcala	9	5	55.6%	4	44.4%
San Juan	6	6	100.0%	-	0.0%
Nacaome	6	-	0.0%	6	100.0%
San Lorenzo	5	1	20.0%	4	80.0%
Total	81	60	74.1%	21	25.9%

Fuente: Base de seguimiento - Proyecto Bright Futures, abril de 2020
/Porcentajes en filas

Entre las acciones que se realizan en coordinación con los entes locales y regionales, se encuentran campañas de prevención sanitaria, actividades recreativas, actividades de captación de fondos para la financiación de material escolar, jornadas formativas sobre procesos educativos y sensibilización en derechos laborales. Todo esto se hace independientemente del proyecto. Según el nivel de participación y apoyo, los CLC se han vuelto autosuficientes y se han integrado en el tejido social de la comunidad.

Conclusiones

- Comunitariamente si hubo una respuesta en relación a los CLC en sus diferentes etapas, pero hay una serie de problemas estructurales sociales aunado a la existencia de un sistema de protección débil que, a pesar de la experiencia brindada a través del proyecto y el ánimo de los miembros del CLC, no permite un desarrollo sostenible de estas estructuras.
- Los CLC constituyen un mecanismo comunitario para dar respuesta a las necesidades de atención de esta problemática, desarrollando actividades orientadas a disminuir o eliminar el trabajo infantil y sus efectos en la educación de los niños y las niñas.
- La implementación de esta metodología permite concluir que hay Comunidades muy comprometidas, y otras no, en los municipios e instituciones de gobierno local y nacionales, nos encontramos Autoridades comprometidas, pero sin recursos por lo que no pueden apalancar más las iniciativas de los CLC, como sería lo esperado y también nos encontramos con autoridades locales y nacionales no comprometidas.
- El aprendizaje de la experiencia fue diferente dependiendo del contexto, para futuras implementaciones es importante conocer estos escenarios contemplados en diferentes contextos como ser: el contexto rural, semi-rural y el contexto urbano, un enfoque mixto como fue la experiencia del proyecto centralizado en la educación, teniendo la libertad de aplicar las mismas metodologías que debieron de adaptarse.
- Además del apoyo a los niños en las actividades escolares los CLCs, también se debe reconocer que incluye conocimiento referente a la temática del TI, y que se debe de hacer cuando un niño está trabajando, y este conocimiento no existía antes.

Recomendaciones

- Reorganizar los tiempos de implementación y desarrollo de las diferentes etapas del proyecto previo al inicio de las acciones, aunado a la selección de una metodología apropiada a cada una de las zonas.
- Fortalecer las vías de comunicación entre las unidades administrativas y las unidades técnicas que se encuentran realizando labores en el campo, para que estos últimos puedan dar seguimiento a las acciones que se realicen por grupos o entes subcontratados, y se de esa manera ser veedores de que se cumplan todas las promesas o compromisos adoptados que se han realizado a lo largo del proyecto.
- Siempre apoyarse con estructuras ya existentes en la comunidad como ser en este caso en particular los CED, las juntas de agua, organizaciones comunitarias, patronatos entre otras, para asegurar la efectividad de los nuevos procesos.



